

Editorial: Expectativas ante la nueva legislatura

En el editorial de la revista pasada titulado *“Elecciones y Educación”* planteábamos una declaración de exigencias al nuevo Gobierno que saliera de las urnas el 9-M en materia de educación, las cuales se concentraban en la necesidad de suscribir un Pacto de Estado por la Educación, así como en el compromiso de aumentar la inversión educativa, sobre todo en dos ámbitos fundamentales: el profesorado y la enseñanza pública.

Una vez que ha sido al Partido Socialista al que han confiado los electores la responsabilidad de formar Gobierno para los próximos cuatro años, hemos de centrar nuestra petición al Ejecutivo que encabezará José Luis Rodríguez Zapatero, teniendo en cuenta su programa electoral así como las declaraciones efectuadas tras la victoria electoral.

En primer lugar, respecto al Pacto de Estado por la Educación, tan necesario como difícil de alcanzar, ya en la noche electoral el candidato socialista proclamó su voluntad de pactar los grandes temas de Estado, entre los que, sin duda, debe encontrarse la Educación. En el propio programa electoral del PSOE se plasma esta voluntad en forma de compromiso electoral.

Por ello entendemos que este pacto nacional, que debe incluir a los partidos políticos y, sobre todo, al principal partido de la oposición, así como a agentes sociales educativos, administraciones autonómicas, medios de comunicación, etc., debe tener desde ya un primer objetivo y no es otro que consensuar la polémica asignatura de *“Educación para la ciudadanía”*, sobre todo desde que se ha convertido en centro de una contienda política, aderezada por varias circunstancias acaecidas en torno al último proceso electoral, por una parte, la reciente Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que ha estimado la objeción de conciencia de unos padres sobre la asignatura y, por otra, las declaraciones de ciertas administraciones educativas de estar dispuestas a acoger las objeciones que les presenten los padres, así como el inicio de campañas dirigidas a favor de las mismas, casualmente dadas a conocer durante la campaña electoral y tras conocer los resultados del 9-M, respectivamente.

En segundo lugar, el aumento de inversión educativa debe ir dirigido, por un lado, a dignificar social y profesionalmente al profesorado, mediante medidas claras y concretas que palien su indefensión, así como por medio de unas retribuciones más atractivas en desarrollo de las medidas ya contenidas en la LOE, todo ello inserto en el ansiado Estatuto Docente que la legislatura pasada no se pudo conseguir por el incumplimiento del propio Ministerio de Educación; y, por otro, en el apoyo decidido a la enseñanza pública, mediante medidas para paliar el fracaso escolar, la disminución de ratios, el aumento del profesorado de refuerzo y de los desdobles, la creación de aulas dirigidas para la convivencia en los centros y para que aumenten las aulas de integración y enlace para facilitar la adaptación del alumnado inmigrante.

Por último, nos preocupa la postura que adopte en este contexto nuestra Consejería de Educación, pues si se deja llevar por los sorprendentes resultados del último Informe PISA en nuestra Comunidad, muy superiores al resto del Estado, puede adoptar una posición de que se basta ella sola para gestionar nuestra educación sin necesitar la colaboración con el Gobierno de la Nación. Por el contrario, si sabe administrar con humildad su posición privilegiada dentro del resto de administraciones educativas, podrá colaborar con todas ellas y, sobre todo, con la del Estado, para obtener las mejores consecuencias para la Educación en nuestra Comunidad.